



BANCO DAVIVIENDA S.A.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO TARJETA DE CRÉDITO SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHAS DE CORTE Y DE PAGO

En el presente documento de Términos y Condiciones de Pago Tarjeta de Crédito (en adelante, el “Reglamento”) se establecen las condiciones a través de las cuales el Cliente puede cambiar las fechas de corte y de pago de su tarjeta de crédito, conforme a lo siguiente:

1. CONDICIONES

Para llevar a cabo el cambio de la fecha de corte de una tarjeta de crédito, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1. Según el tipo de tarjeta de crédito y la fecha en la cual desea aplicar la novedad, Davivienda le informará al Cliente, a través de los canales habilitados como App Móvil y www.davivienda.com, los periodos de fechas de corte disponibles para cada tipo de tarjeta de crédito.
2. La tarjeta de crédito sobre la cual se desea realizar la novedad debe tener el pago mínimo cancelado, no tener saldos causados y pendientes de pago, así como estar al día por cualquier concepto.
3. La tarjeta de crédito no puede generar dos fechas de corte en el mismo mes.
4. No es posible hacer la solicitud de cambio de fecha de corte para el mismo día de la fecha de facturación.
5. Al solicitar el cambio de fecha de corte y postergar la fecha de pago, se podrían generar costos asociados a intereses corrientes hasta la siguiente fecha de facturación. En tal sentido, el cambio de corte genera variación en la liquidación de los intereses corrientes, sumando el valor de los intereses correspondientes a los días adicionales facturados, lo cual se verá reflejado en el siguiente pago mínimo de la tarjeta de crédito.
6. El Cliente solo podrá solicitar el cambio de fechas de corte y de pago una vez cada 6 meses.
7. No se puede solicitar cambio de fecha de corte para las siguientes tarjetas de crédito:
 - a. Marca Privada
 - b. Línea Libranza
 - c. Clubes y Colegios
 - d. Agropecuarias y Cafeteras
 - e. Marcas Compartidas

2. MODIFICACIONES

Davivienda se reserva el derecho de modificar, limitar, suprimir o adicionar las condiciones de este Reglamento en cualquier tiempo. Las modificaciones, limitaciones, supresiones o adiciones de este Reglamento se informarán mediante publicación en la página web www.davivienda.com o por cualquier otro medio que se estime eficaz para tal fin.

Si transcurridos 5 días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación el Cliente continúa utilizando el servicio, se entenderá que acepta las modificaciones, limitaciones, supresiones o adiciones.